

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/047/2018
Expediente No. PFPA/14.4/8C.17.4/0001-2018

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 29 de mayo de 2018.

LIC. FERNANDO CHAC PÉREZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO
P R E S E N T E

Para dar cumplimiento a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo siguiente:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al BÍOL. Moctezuma Xicoténcatl Sumuano Martínez en el **periodo comprendido del 29 al 31 de mayo del presente año** con la finalidad de llevar a cabo la Promoción del Programa Nacional de Auditoría en la localidad de San José Reforma, municipio de Tecpatán, Chiapas.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de personas que atiendan la diligencia relacionado con los propietarios de los predios a visitar y el trasladarse al lugar de los hechos, toma de datos de campo y la realización del acta correspondiente, requieren de mayor tiempo para concluir la actividad.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse diariamente del lugar de la visita a la localidad que cuenta con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO.

LIC. JOSÉ EVER ESPINOSA CHIRINO



C. c. p. Expediente
Interesados

0000057

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Ejido San Jose Reforma DEL C. Moctezuma Xicotencatl Sumario Martinez
ORDENADA POR: Jose Ever Espinosa Chirino CARGO: Delegado Federal

JEFE INMEDIATO

29 / 05 / 2018
DÍA MES AÑO

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Jose Ever Espinosa Chirino
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

31 / 05 / 2018
DÍA MES AÑO

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Jose Ever Espinosa Chirino
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Ejido San Jose Reforma A 29 DE mayo DE 2018
Jose Ever Espinosa Chirino CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PFPA/14.4/OC-17.4/046/2018 DE FECHA 29 de Mayo de 2018

LLEGADA
29 / 05 / 2018
DÍA MES AÑO

SALIDA
31 / 05 / 2018
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA
AGENCIA MUNICIPAL
SAN JOSE REFORMA

tecpatan
2015 • 2018

SELLO DE SALIDA
AGENCIA MUNICIPAL
SAN JOSE REFORMA

tecpatan
2015 • 2018

NOMBRE: CLARA ALCARAZ LOPEZ
CARGO: AGENTE MUNICIPAL

NOMBRE: CLARA ALCARAZ LOPEZ
CARGO: AGENTE MUNICIPAL

FIRMA

FIRMA

**DELEGACION CHIAPAS
SUBDELEGACION DE AUDITORÍA AMBIENTAL**

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
MOCTEZUMA XICOTÉNCATL SUMUANO MARTÍNEZ	DEL 29 AL 31 DE MAYO DE 2018	MUNICIPIO DE TECPATÁN, CHIAPAS	LOCALIDAD - SAN JOSÉ REFORMA
Coordenadas		17° 8'9.02"N 93°18'39.80"O	17°10'48.25"N 93°20'35.39"O

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFPA/14.4/8C.17.4/046/2018 de fecha 29 de mayo de 2018 en donde me traslade a la localidad San José Reforma con el fin de llevar a cabo la comisión antes referida esta localidad pertenece al municipio de Tecpatán, Chiapas.




